CARRO SEGURO CARSEG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO

PARTE I INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PARTE II ESTADOS FINANCIEROS

Estado de situación financiera
Estado de resultado integral
Estado de otro resultado integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A.) Resumen de las principales políticas contables
Operaciones
Proceso de oferta pública
Calificación de riesgo
Condiciones macroeconómicas
Preparación de los estados financieros
Estimados contables críticos
Activos y pasivos financieros
Efectivo y equivalentes al efectivo
Préstamos y otros pasivos financieros
Reconocimiento de ingresos y gastos
Principales riesgos que enfrenta la compañía
Riesgo crédito
Riesgo de mercado
Riesgo de liquidez
Riesgo de capital
Provisiones
Información por segmentos
Documentos y cuentas por cobrar
Inventarios
Reconocimiento de impuestos diferidos
Impuesto corriente

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una sociedad jurídica con sede en Estados Unidos de América.

TIAG

Deterioro de cartera
Propiedad, planta y equipos
Provisión para beneficios a empleados de largo plazo
Deterioro del valor de activos no corrientes

B.) Efectivo y equivalentes al efectivo
C.) Cuentas y documentos por cobrar
D.) Inventarios
E.) Servicios y otros pagos anticipados
F.) Propiedad, planta y equipos
G.) Activo intangible
H.) Otro activo
I.) Cuentas y documentos por pagar
J.) Obligaciones con instituciones financieras
K.) Valores emitidos
L.) Otras obligaciones corrientes
M.) Cuentas por pagar diversas
N.) Provisión por beneficios a empleados
O.) Ventas
P.) Costo de ventas
Q.) Gastos de ventas y administrativos
R.) Participación de los trabajadores
S.) Impuesto a la renta
T.) Participación de los accionistas
U.) Situación fiscal
V.) Transacciones con partes vinculadas
W.)Compromisos y contingencias
X.) Cuentas de orden
Y.) Evento subsecuente

PARTE III OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

- Informe de los auditores independientes sobre otros requisitos legales y reguladores.
- Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- Opinión de los auditores independientes sobre la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
- Informe de los auditores independientes sobre la aplicación de los recursos captados por la emisión de obligaciones.
- Informe de los auditores independientes sobre la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses de las emisiones de obligaciones realizadas.

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.

TIAG

- Opinión de los auditores independientes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Opinión de los auditores independientes sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.

PARTE IV ANEXOS

Certificación juramentada del suscriptor del informe y del equipo de auditoría.

Abreviaturas usadas:

NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
USD	Dólares estadounidenses
SRI	Servicio de Rentas Internas
NEC	Norma ecuatoriana de contabilidad
IVA	Impuesto al valor agregado

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.
TIAG

PARTE I INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

EsRoBross

Assurance . Tax . Advisory

EsRoBross – TIAG International
Contadores Públicos Independientes
RUC: 0991511830001
Av. Miguel H. Alcivar y Av. José Castillo
Edificio Kennedy Point – Torre C
Piso 3, Oficina 302
Teléfono: 02-6010055
Guayaquil - Ecuador
Website: www.esrobross.com.ec
E-mail: info@esrobross.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CARRO SEGURO CARSEG S.A. (en adelante "la compañía"), al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CARRO SEGURO CARSEG S.A., al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de la compañía" de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

(Continúa)

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembros, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propia país. TIAG es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.

TIAG

- **Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de clientes**

  La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de clientes es un asunto relevante en nuestra auditoría por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración de la compañía, adicionalmente tal como se menciona en la Nota C, a los estados financieros adjuntos, la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2017, representa el 33,65% del total del activo corriente, por lo que se considera un riesgo de error material ya que puede tener un impacto financiero material en la compañía. En general, debido a la importancia de su importe en libros, esta es una de las principales áreas de juicio en las que se concentra nuestra auditoría.

  Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

  - Pruebas de controles, con relación a las garantías de cartera, su gestión de cobro, los controles contables, clasificación y su morosidad;
  - Verificamos los criterios utilizados por la administración de la compañía en el proceso de identificación y oportunidad de los indicadores de deterioro de la cartera de clientes;
  - Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias de la compañía, y realizamos pruebas de controles sobre dichas políticas; y
  - Realizamos un análisis detallado de los saldos por cobrar de los clientes y su documentación de respaldo, así como un análisis de cartera por edades.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

(Continúa)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de incorrección material, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

(Continúa)

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la compañía. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la administración de la compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a la administración de la compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con la administración de la compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 de la Junta de Regulación del Mercado de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se encuentran en la parte III y IV de este informe. En relación con la revisión de actos ilegales, presuntos fraudes y abuso de confianza dispuesta por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011; informamos que los resultados de nuestra revisión no revelaron situaciones que al 31 de diciembre del 2017 requieran ser comunicadas por separado o como parte del presente informe y sus notas.

EsRoBross & Co

RNAE - No. 476

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

Henrry Escalante Roha, CPA.
Socio
EsRoBross - TIAG International
Registro No. 11145

PARTE II ESTADOS FINANCIEROS

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

ACTIVO

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota B)	2.091.025	1.629.695
Activos Financieros:		
Cuentas y documentos por cobrar (Nota C)	2.849.397	3.233.589
Inventarios (Nota D)	2.544.149	1.882.621
Servicios y otros pagos anticipados (Nota E)	173.423	193.772
Activos por impuestos corrientes (Nota S)	312.268	407.332
	7.970.262	7.347.009
Activo no corriente:		
Propiedad, planta y equipos (Nota F)	5.079.707	4.925.339
Activos intangibles (Nota G)	32.173	50.014
Otro activo (Nota H)	313.593	352.650
	5.425.473	5.328.003
Total activo	13.395.735	12.675.012

Ab. Luis Avilés Uscocovich
Gerente General

Sra. Ma. Luisa Falconí Suárez
Vicepresidente Ejecutivo

CPA. Ginger Maldonado Rodriguez
Contadora

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

PASIVO Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Pasivo corriente:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota I)	2.555.768	1.984.978
Porción corriente obligaciones financieras (Nota J)	531.433	1.243.470
Provisiones	318.523	259.899
Porción corriente de valores emitidos (Nota K)	1.144.566	619.014
Otras obligaciones corrientes (Nota L)	1.364.103	1.094.138
	5.914.393	5.201.499
Pasivo no corriente:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota I)	73.670	1.261.347
Obligaciones con instituciones financieras (Nota J)	250.000	208.333
Cuentas por pagar diversas (M)	425.342	315.981
Valores emitidos (Nota K)	805.000	106.250
Provisión por beneficios a empleados (Nota N)	1.794.481	1.689.140
	3.348.493	3.581.051
Participación de los accionistas:		
Acciones ordinarias y nominativas, 42.500.000 a USD 0,04 cada una	1.700.000	1.700.000
Utilidades retenidas	2.432.849	2.192.462
	4.132.849	3.892.462
Total pasivo y participación de los accionistas	13.395.735	12.675.012

Ab. Luis Avilés Uscocovich
Gerente General

Sra. Ma. Luisa Falconí Suárez
Vicepresidente Ejecutivo

CPA. Ginger Maldonado Rodríguez
Contadora

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ventas (Nota O)	22.679.973	22.404.874
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN		
Costo de ventas (Nota P)	2.389.207	2.532.419
Gastos de ventas y administrativos (Nota Q)	18.559.072	18.496.671
	20.948.279	21.029.090
GANANCIA OPERACIONAL DE OPERACIONES CONTINUAS	1.731.694	1.375.784
Ingresos y Egresos no operacionales		
Gastos financieros	271.383	276.376
GANANCIA ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUAS	1.460.311	1.099.408
Participación trabajadores (Nota R)	219.047	164.911
Impuesto a la renta (Nota S)	361.015	294.635
GANANCIA NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	880.249	639.862

Ab. Luis Aviles Uscocovich
Gerente General

Sra. Ma. Luisa Falconí Suárez
Vicepresidente Ejecutivo

CPA. Ginger Maldonado Rodríguez
Contadora

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
GANANCIA NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	880.249	639.862
Más, ajuste por Impuestos diferido, neto	0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	880.249	639.862
GANANCIA NETA DE OPERACIONES CONTINUAS, ATRIBUIBLE A:		
Accionistas mayoritarios	704.199	511.890
Accionistas minoritarios	176.050	127.972
	880.249	639.862
GANANCIA POR ACCIÓN:		
básica por acción	0,021	0,015

Ab. Luis Avilés Useócovich
Gerente General

Sra. Ma. Luisa Falconí Suárez
Vicepresidente Ejecutivo

CPA. Ginger Maldonado Rodríguez
Contadora

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Utilidades Retenidas				
	Acciones comunes	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados integrales	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.700.000	850.000	0	350.067	352.533	1.552.600
Ganancia neta de operaciones continuas	0	0	0	0	639.862	639.862
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.700.000	850.000	0	350.067	992.395	2.192.462
Ganancia neta de operaciones continuas	0	0	0	0	880.249	880.249
Dividendos accionistas	0	0	0	0	(639.862)	(639.862)
Transferencia a reserva facultativa	0	0	352.533	0	(352.533)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.700.000	850.000	352.533	350.067	880.249	2.432.849

Ab. Luis Avilés Uscocovich
Gerente General

Sra. Ma. Luisa Falconí Suárez
Vicepresidente Ejecutivo

CPA. Ginger Maldonado Rodríguez
Contadora

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	21.656.465	19.918.377
Efectivo Pagado a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(12.708.063)	(11.144.396)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(7.331.831)	(7.592.326)
Dividendos pagados	(509.533)	0
Intereses pagados	(151.479)	(291.394)
Intereses recibidos	35.396	36.539
Otras (salidas) entradas de efectivo	(735.767)	868.922
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	255.188	1.795.722
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Retiro de propiedad, planta y equipo	172.472	258.688
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(318.271)	(959.192)
Otros	(35.000)	(485.238)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(180.799)	(1.185.742)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Financiamiento por emisión de títulos valores	2.000.000	0
Financiación por préstamo a largo plazo	500.000	841.667
Pagos por préstamos	(1.276.980)	(984.048)
Otras salidas de efectivo y pago de obligaciones	(836.079)	(771.666)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiamiento	386.941	(914.047)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	461.330	(304.067)
Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del año	1.629.695	1.933.762
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	2.091.025	1.629.695

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, CONTINUACIÓN

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Conciliación del resultado integral total del ejercicio con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Resultado integral total del ejercicio	880.249	639.862
Más gastos que no corresponden a desembolsos de efectivo:		
Depreciación y amortización	755.732	800.925
Participación trabajadores	218.669	164.911
Impuesto a la renta	360.544	294.635
Deterioro de cartera e inventario	44.447	93.192
Provisiones	221.877	742.429
	2.481.518	2.735.954
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Disminución en cuentas por cobrar	337.753	406.530
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar	(1.960.943)	166.622
(Aumento) Disminución anticipos de proveedores	(102.492)	254.942
(Aumento) en inventarios	(661.527)	0
Disminución en otros activos	112.434	7.536
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	767.423	(2.138.532)
Aumento en cuentas por pagar	28.976	261.363
(Disminución) en beneficios empleados	(235.766)	(38.214)
(Disminución) Aumento en otros pasivos	(512.188)	139.521
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	255.188	1.795.722

Ab. Luis Avilés Uscocovich
Gerente General

Sra. Ma. Luisa Falconí Suárez
Vicepresidente Ejecutivo

CPA. Ginger Maldonado Rodríguez
Contadora

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Operaciones. CARRO SEGURO CARSEG S.A. (en adelante "la compañía") fue constituida el 16 de abril de 1993 en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas. Su objeto principal es la comercialización de dispositivos de rastreo, monitoreo y localización vehicular, monitoreo satelital de flotas marítima o terrestres a través de satélites o telefonía móvil. Adicionalmente venta de alarmas, sensores de parqueo y películas de protección. La compañía cuenta con nueve oficinas a nivel nacional, las cuales se encuentran ubicadas en distintas ciudades como: Guayaquil (Matriz), Quito, Machala, Ibarra, Ambato, Cuenca, Loja, Santo Domingo y Manta.

La actividad de la compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Proceso de oferta pública.

Tercera emisión de obligaciones. El 24 de abril de 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, aprobó la tercera emisión de obligaciones por un monto de USD 4.000.000 (cuatro millones de dólares) amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0004448 de 14 de agosto de 2012, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta tercera emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "A" con un plazo de 1.800 días (5 años) y Clase "B" con un plazo de 2.160 días (6 años); ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 8,00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

Cuarta emisión de obligaciones. El 1 de diciembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, aprobó la cuarta emisión de obligaciones por un monto de USD 2.000.000 (dos millones de dólares) amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-17-0000450 de 6 de febrero de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta cuarta emisión. La emisión está dividida en tres clases: Clase 1 con un plazo de 450 días, Clase 2 con un plazo de 720 días y Clase 3 con un plazo de 1.080 días, con una tasa de interés anual de 7,50%, 7,75% y 8,00% respectivamente calculado sobre el saldo del capital insoluto, la amortización de capital e intereses es trimestral y semestral.

De acuerdo con la Ley de Mercado de Valores, el monto máximo de activos para emisiones amparadas con garantía general no podrá exceder del 80% del total de activos libres de todo gravamen.

(Continúa)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la cuarta emisión de obligaciones de Carro Seguro Carseg S.A., fue realizada el 29 de enero de 2018 por el comité de calificación de Class International Rating Calificadora de Riesgo S. A., quien decidió otorgar la calificación de "AA+" (Doble A más) a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

Categoría AA: "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

Los activos de la compañía libres de gravamen que respaldas las emisiones de obligaciones al 31 de diciembre del 2017 se detallan a continuación:

Total de activo	USD	13.395.735
Menos, activos en garantías		(6.000.000)
Menos, monto no redimido de emisiones en circulación		(1.949.566)
Total activos libres de gravamen		5.446.169
80% activos libres de gravamen	USD	4.356.935
Relación % del monto de emisiones en circulación frente a los activos libres de gravamen más el saldo no redimido de emisiones en circulación	%	30,91

Los recursos captados sirvieron para cancelar pasivos y para financiar parte del capital de trabajo de la compañía. El representante de los Obligacionistas de la cuarta emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

(Continúa)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Condiciones macroeconómicas: Ecuador en su calidad de país exportador de crudo, enfrenta presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a revisar el presupuesto de inversión y gasto inicialmente planteado. Al mismo tiempo, el fortalecimiento del dólar en los mercados cambiarios incide sobre los resultados de la balanza comercial cada vez que las exportaciones locales se vuelven menos competitivas frente a la oferta de países en posibilidad de devaluar su moneda, debiéndose por ello buscar medidas que desestimulen las importaciones de bienes que compiten con la producción interna; factores que repercuten en los niveles de competitividad del sector empresarial local. Por lo tanto, el análisis de los estados financieros debe hacerse considerando tales circunstancias.

Preparación de los estados financieros: Los estados financieros anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero del 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Las políticas, métodos contables y principios utilizados en la preparación de los estados financieros son los mismos que las aplicadas en los estados financieros del ejercicio 2016, excepto por las siguientes normas que no entraron en vigor durante el 2017:

NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

La compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

(Continúa)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros versión revisada de 2015 y cuya vigencia es para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018 o posteriormente:

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

NIIF15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicas por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

NIIF 16 Arrendamientos

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, "Arrendamientos" que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17 "Arrendamientos" y CINIIF 4 "Contratos que podrían contener un arrendamiento y otras interpretaciones relacionadas"). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como arrendamientos operativos sean reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

(Continúa)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a doce meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores. La NIIF 16 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados desde el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

Tal y como se ha señalado anteriormente, la compañía no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas antes detalladas y en cualquier caso su aplicación será objeto de consideración por parte de la compañía una vez aprobadas.

Estimados contables críticos: En la aplicación de las políticas contables de la compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Activos y pasivos financieros: La compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y anticipos a proveedores. Los pasivos financieros están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, los pasivos financieros de la compañía incluyen préstamos bancarios, emisión de obligaciones y cuentas por pagar comerciales. La compañía clasifica sus activos y pasivos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial.

Medición inicial: los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias".

Medición posterior: los activos y pasivos financieros, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, excepto los activos financieros a "valor razonable a través de pérdidas y ganancias".

(Continúa)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y equivalentes al efectivo: La compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos, considerado como equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo, estas inversiones se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados, importe que es similar a su valor de mercado. Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, los efectivos equivalentes consisten en disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente.

Préstamos y otros pasivos financieros, los préstamos y otros pasivos con terceros y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a de acuerdo a tasa efectiva y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes cuando su plazo es inferior o igual a 12 meses y como pasivos no corrientes cuando su plazo es superior 12 meses.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos son reconocidos cuando se prestan los servicios y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Los ingresos por venta y servicios son reconocidos cuando la compañía:

- Ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de los bienes y servicios;
- No conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes y servicios vendidos ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- Reconoce el monto total en el valor incluido en los precios;
- Pueda medir con fiabilidad el importe de los ingresos ordinarios;
- Recibe los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de la compañía provienen principalmente por la venta de dispositivos de rastreo, monitoreo y localización vehicular, monitoreo satelital de flotas marítima o terrestres a través de satélites o telefonía móvil.

(Continúa)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Principales riesgos que enfrenta la compañía:

En el curso normal del negocio, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar significativamente al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados. Aunque la compañía se encuentra expuesta a riesgos de mercado, crediticio, liquidez y de capital, la administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados en su totalidad como se indica a continuación:

Riesgo de crédito, la compañía está expuesta a riesgo de crédito principalmente por sus actividades operacionales (cuentas por cobrar) y por sus actividades financieras (depósitos y uso de instrumentos financieros varios).

El riesgo asociado a clientes se monitorea permanentemente por medio de controles establecidos en políticas de administración de riesgo de clientes individuales, tanto al momento de la contratación de los servicios como en el ciclo de facturación de estos, suspendiendo tanto el servicio como la facturación ante documentos vencidos.

Riesgo de mercado, el riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la compañía. Estos incluyen la tasa de interés, el marco regulatorio, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia.

Si bien existen otros factores en general, estos no representan un riesgo significativo para la compañía.

Tasas de interés: Esta tasa no representa un riesgo significativo para la compañía, aunque la compañía tiene activos que generan intereses, los ingresos y los flujos de efectivos operativos son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés en el mercado. Los únicos pasivos financieros son los financiamientos a largo plazo y emisión de obligaciones, los cuales están pactados a tasas de interés fijas.

(Continúa)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Riesgo de precios: el precio de venta es determinado por la oferta y demanda y en base al costo de compra más un margen razonable de ganancia, el cual está controlado y no representa un riesgo significativo para la compañía.

Riesgo de liquidez: La compañía maneja el riesgo de liquidez, manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados.

Riesgo de capital: La compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha y maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de las deudas y patrimonio. La Gerencia revisa la estructura del capital de la compañía periódicamente. Los ratios de apalancamiento de la compañía son:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Pasivos financieros	5.360.437	5.423.392
Menos, efectivo y equivalentes de efectivo	(2.091.025)	(1.629.695)
Deuda neta	3.269.412	3.793.697
Patrimonio neto	4.132.849	3.892.462
Apalancamiento (Deuda + Patrimonio)	7.402.261	7.686.159
Ratio (Deuda neta / Apalancamiento)	44,17%	49,36%

Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

Información por segmentos: La compañía presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los accionistas de la compañía, en relación con materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en IFRS 8 "Información financiera por segmentos". Los segmentos operativos de la compañía incluyen las actividades de comercialización de dispositivos de rastreo, monitoreo y localización vehicular, adicionalmente venta de alarmas, sensores de parqueo y películas de protección

(Continúa)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Documentos y cuentas por cobrar, corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan. La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Inventarios, se encuentran valorados al costo promedio. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas al costo de adquisición que incluye el valor de las facturas y demás cargos relacionados con la importación.

Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance.

Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF no han significado la determinación de diferencias temporarias.

Impuesto corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

Deterioro de cartera: La compañía establece la política de provisión por incobrable bajo el método matemático en la cual la Gerencia determina porcentajes de provisión según su análisis de vencimiento para poder presentar una información financiera que refleje la incobrabilidad real de la cartera.

(Continúa)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Propiedad, planta y equipos: Las propiedades, planta y equipos están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos son reconocidos como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, siguiendo el método de la línea recta en función de los años de vida útil estimada, así:

	Tasa anual de depreciación (%)
Edificios	2
Instalaciones	10
Muebles, enseres y equipos	10
Equipos de computación	33
Equipos de comunicación	5
Vehículos	20

Provisión para beneficios a empleados de largo plazo: El valor presente de las provisiones para beneficios definidos a trabajadores a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de mortalidad de rotación al final de cada año y la tasa anual promedio de alta calidad de los bonos de gobierno del estado ecuatoriano, publicada por el Banco Central del Ecuador, según lo establece la NIC 19. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en el estado de otro resultado integral.

(Continúa)

NOTA B – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Caja	38.973	41.942
Bancos locales	1.178.463	970.245
Bancos del exterior	1.888	11.061
Tarjetas de crédito	107.701	199.497
	1.327.025	1.222.745
Depósitos a plazos, menor a 90 días		
Banco Bolivariano	413.000	200.000
Banco del Pacífico	301.000	0
Diners Club del Ecuador	50.000	206.950
	764.000	406.950
	2.091.025	1.629.695

NOTA C – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Clientes	2.682.007	3.115.052
Menos, provisión para deterioro	(162.376)	(178.904)
	2.519.631	2.936.148
Por administración y manejo de portafolios	8.979	
		13.639
Otras cuentas por cobrar	320.787	283.802
	2.849.397	3.233.589

Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes se presenta a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo corriente	1.628.794	1.901.809
Vencido, entre 1 y 60 días	537.971	518.306
Vencido, entre 61 y 120 días	68.150	144.237
Vencido, entre 121 y 180 días	50.952	101.709
Vencido, más de 181 días	396.140	448.991
	2.682.007	3.115.052

(Continúa)

NOTA C – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: (Continuación)

El movimiento de la provisión para deterioro, se detallan a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	178.904	143.702
Más, provisión con cargo a gasto	23.722	26.884
Más, ajuste	0	8.318
Menos, bajas	(40.250)	0
Saldo al final del año	162.376	178.904

NOTA D – INVENTARIOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Al valor neto realizable:		
Componentes Hunter Monitoreo, dispositivo para barcos y camiones	922.792	683.185
Componentes Hunter Lojack, dispositivo para autos y camionetas	332.408	183.957
Materiales y otros	217.353	220.879
Materiales de instalación y otros	429.426	384.476
Componentes hunter satelital y cargo	427.399	233.246
	2.329.378	1.705.743
Proveeduría	51.287	57.393
Mercaderías en tránsito	163.484	119.485
	2.544.149	1.882.621

(Continúa)

NOTA E – SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Seguros pagados por anticipado	143.170	135.163
Anticipo a proveedores	30.253	58.609
	173.423	193.772

NOTA F – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adiciones (Retiros) y transferencias	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Terrenos	1.426.993	0	1.426.993
Edificios	2.036.335	25.437	2.061.772
Instalaciones	319.787	(1.270)	318.517
Muebles y enseres	333.033	(118.673)	214.360
Maquinaria y equipo	824.210	(334.691)	489.519
Equipos de computación	2.415.034	(172.471)	2.242.563
Vehículos	1.840.562	253.844	2.094.406
	9.195.954	(347.824)	8.848.130
Depreciación acumulada	(4.270.615)	502.192	(3.768.423)
	4.925.339	154.368	5.079.707

NOTA G – ACTIVO INTANGIBLE:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Licencias de software	73.146	74.169
Menos, amortización acumulada	(40.973)	(24.155)
	32.173	50.014

(Continúa)

NOTA H – OTRO ACTIVO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Depósitos en garantía	18.731	17.731
Cuentas por cobrar – empleados	232.677	221.940
Otros activos	62.140	112.934
Inversiones	45	45
	313.593	352.650

NOTA I – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Proveedores locales	432.341	545.827
Proveedores del exterior:		
Relacionadas – Alrite Holding Ltda.	173.868	49.654
No relacionadas	835.720	327.829
	1.009.588	377.483
Otras cuentas por pagar:		
Reembolsos de caja chica	2.940	3.663
Empleados por pagar	126.158	189.112
Otras cuentas por pagar	984.741	833.893
	1.113.839	1.026.668
Accionistas	73.670	1.296.347
	2.629.438	3.246.325
Menos, porción corriente	(2.555.768)	(1.984.978)
	73.670	1.261.347

(Continúa)

NOTA J – OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Bancos locales:		
Banco Bolivariano		
Préstamos al 8,83% de interés anual, pagaderos en 12 dividendos y con vencimiento en 2017.	0	841.666
Préstamo al 8% de interés anual, pagadero en 24 dividendos y con vencimiento en 2019.	100.000	0
Préstamo al 8% de interés anual, pagadero en 24 dividendos y con vencimiento en 2019.	66.667	0
	166.667	841.666
Bancos del exterior:		
BBP BANK S.A. (Panamá)		
Préstamos al 7,5% de interés anual, pagadero en 24 dividendos y con vencimiento en 2017.	0	333.333
Préstamo al 5,75% de interés anual, pagadero en 36 dividendos y con vencimiento en 2020.	100.000	0
Préstamo al 5,75% de interés anual, pagadero en 36 dividendos y con vencimiento en 2020.	183.333	0
	283.333	333.333
Tarjetas de crédito	331.433	276.804
	781.433	1.451.803
Menos, porción corriente	(531.433)	(1.243.470)
	250.000	208.333

(Continúa)

NOTA K – VALORES EMITIDOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Tercera emisión de obligaciones:		
Obligaciones con amortización de capital e intereses pagaderos trimestralmente, con vencimiento en agosto de 2017 y septiembre de 2018, con una tasa de interés fija anual del 8%.	106.250	720.417
Cuarta emisión de obligaciones:		
Obligaciones con amortización de capital e intereses pagaderos trimestralmente, con vencimiento en mayo de 2018, febrero de 2019 y febrero de 2020, con una tasa de interés fija anual del 7,50%, 7,75% y 8,00% respectivamente.	1.825.000	0
Intereses por pagar	18.316	4.847
	1.949.566	725.264
Menos, porción corriente	(1.144.566)	(619.014)
	805.000	106.250

NOTA L – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Con la administración tributaria	208.382	200.703
Con el IESS	185.097	156.121
Por beneficios de ley a empleados	538.290	489.445
Participación de trabajadores	219.047	164.911
Dividendos por pagar	213.287	82.958
	1.364.103	1.094.138

(Continúa)

NOTA L – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: (continuación)

El movimiento de las provisiones con la administración tributaria, se detallan a continuación:

	Saldos al inicio del año	Provisión	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final del año
Impuesto IVA	105.750	1.138.417	(1.141.434)	102.733
Retenciones de IVA	48.298	493.472	(493.631)	48.139
Retenciones fuente	46.655	502.895	(492.040)	57.510
	200.703	2.134.784	(2.127.105)	208.382

El movimiento de las provisiones con el IESS, se detallan a continuación:

	Saldos al inicio del año	Provisión	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final del año
Aportes IESS	93.841	1.168.071	(1.140.013)	121.899
Préstamos IESS	62.082	747.319	(746.611)	62.790
Extensión de salud	198	3.940	(3.730)	408
	156.121	1.919.330	(1.890.354)	185.097

El movimiento de las provisiones por beneficio de ley a empleados, se detallan a continuación:

	Saldos al inicio del año	Provisión	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final del año
Fondo de reserva	10.698	427.645	(423.463)	14.880
Vacaciones	354.445	290.703	(254.029)	391.119
Décimo tercer sueldo	33.347	450.347	(441.322)	42.372
Décimo cuarto	90.955	147.702	(148.738)	89.919
	489.445	1.316.397	(1.267.552)	538.290

(Continúa)

NOTA M – CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Empleados	420.059	304.358
Otros acreedores	5.283	11.623
	425.342	315.981

NOTA N – PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Reserva para jubilación patronal:		
Saldo al inicio del año	1.312.898	1.298.302
Costo laboral	206.500	233.153
Costo financiero	96.057	80.592
Pérdida o ganancia actuarial (ORI)	(170.460)	(74.910)
Beneficios pagados	(94.140)	(224.239)
	1.350.855	1.312.898
Reserva para desahucio:		
Saldo al inicio del año	376.242	412.900
Costo laboral	60.136	68.963
Costo financiero	27.439	25.498
Reducción liquida y anticipada	0	0
Pérdida o ganancia actuarial (ORI)	56.816	35.601
Beneficios pagados	(77.007)	(166.720)
	443.626	376.242
	1.794.481	1.689.140

Todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a la jubilación patronal, beneficio que de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo se determina en base a los años de servicio y al promedio de la remuneración anual percibida por los empleados en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termina por desahucio la compañía bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. La compañía establece reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a estudios elaborados por una firma independiente de actuarios consultores.

(Continúa)

NOTA N – PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (continuación)

Las hipótesis actuariales consideradas en el estudio actuarial son:

	2017	2016
Tasa de descuento (%)	8,26	7,46
Tasa de incremento salarial (%)	1,50	3,00
Tasa de incremento de pensiones (%)	1,50	2,00

De acuerdo a los referidos estudios, el valor actual de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal asciende a USD 1.350.855 y USD 443.626 por bonificación por desahucio (USD 1.312.898 y USD 376.242, en el 2016), respectivamente. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "Obligación por Beneficio Definidos – OBP" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de USD 20, si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS y un máximo igual al salario básico unificado, de acuerdo a la reforma introducida en la Ley 2001- 42 del 2 de julio del 2001; 25 años mínimos de servicio, sin edad mínima de retiro.

NOTA O – VENTAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Productos Hunter	4.263.905	3.787.890
Renovación Hunter	17.739.417	18.008.955
Otros productos	238.390	217.165
Otros Ingresos	357.950	319.053
Intereses Financieros	80.311	71.811
	22.679.973	22.404.874

(Continúa)

NOTA P – COSTO DE VENTAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Inventario inicial a valor neto realizable	1.705.744	1.985.942
Más, compras e importaciones	3.012.841	2.252.220
	4.718.585	4.238.162
Menos inventario final a valor neto realizable	(2.329.378)	(1.705.743)
	2.389.207	2.532.419

NOTA Q – GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Gastos del personal	7.594.537	8.110.335
Honorarios, comisiones locales y del exterior	4.345.112	3.953.157
Arrendamiento sociedades, personas naturales	520.355	525.907
Servicios básicos y comunicaciones	1.305.800	1.208.708
Publicidad y promociones	429.126	329.169
Comisiones tarjetas de crédito	719.827	765.269
Mantenimiento y reparaciones	343.719	271.585
Seguros y reaseguros	410.446	396.206
Suministros y proveeduría	139.022	121.937
Combustibles	64.884	113.681
Provisión cuentas incobrables	23.722	93.192
Baja de inventarios	20.725	0
Gastos de gestión	165.063	119.737
Gastos de viaje	147.054	145.276
Impuestos y contribuciones	280.462	243.757
Gastos de gestión humana	664.935	658.758
Otros gastos	404.034	334.069
Depreciación	632.890	614.482
Amortización	122.842	166.502
Gastos no deducibles locales	224.517	324.944
	18.559.072	18.496.671

(Continúa)

NOTA R – PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

NOTA S – IMPUESTO A LA RENTA:

La provisión se calcula aplicando la tasa del 22% sobre la utilidad gravable anual. Al 31 de diciembre, la conciliación tributable es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ganancia antes de participación e impuesto	1.460.311	1.099.408
Menos, participación trabajadores	(219.047)	(164.911)
Más, gastos no deducibles	399.714	404.752
	1.640.978	1.339.249
Impuesto causado	361.015	294.635
Menos, anticipo determinado del ejercicio	(172.112)	(196.547)
Impuesto a la renta causado, mayor al anticipo determinado	188.903	294.635
Más, saldo del anticipo pendiente de pago	172.112	0
Menos, retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(265.951)	(271.905)
Menos, crédito tributario años anteriores	(407.332)	(430.062)
Saldo a favor de la compañía	(312.268)	(407.332)

(Continúa)

NOTA T – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Al 31 de diciembre del 2017, el capital pagado está constituido por 42.500.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0,04 cada una.

Accionistas:	No. De Acciones	% de Participación	Valor Nominal
Empafin S.A.	34.000.000	80,00	1.360.000
Jafil Perna Guido Flavio	4.250.000	10,00	170.000
Alex Luis Ripalda Santos	4.250.000	10,00	170.000
	42.500.000	100,00	1.700.000

Reserva Legal: La Ley de Compañías, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Otros resultados integrales: Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital y Reserva por Valuación, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y transferidos a la cuenta patrimonial denominada Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez de las NIIF, podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

Ingresos percibidos por la alta dirección: El importe de ingresos percibidos por la alta dirección en el año 2017 es de USD 824.046 (USD 929.076 en el año 2016) que incluyen honorarios, sueldos y beneficios sociales, registrados con cargo a resultados del año.

NOTA U – SITUACIÓN FISCAL:

La compañía ha sido fiscalizada hasta el ejercicio económico del año 2008. Los ejercicios 2012 al 2017 están sujetos a posibles revisiones por parte del Servicio de Rentas Internas.

(Continúa)

NOTA V – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

Los principales saldos y transacciones con partes vinculadas fueron:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Alrite Holdings Ltd. (1)		
Transacciones de compras	452.842	385.224
Denisse Ripalda Santos		
Honorarios por asesoría	97.180	72.116
Cecilia Santos Baquerizo		
Honorarios por servicios prestados	64.179	63.771
Alex Ripalda Burgos		
Honorarios por asesoría	122.704	50.652
Securylock S.A. (1)		
Honorarios por asesoría	54.000	42.400
Vivan Ripalda Santos		
Honorarios por servicios prestados	38.024	27.990
Jalil Perna Guido Flavio (2)		
Honorarios por asesoría	18.221	22.225
Alex Luis Ripalda Santos (2)		
Honorarios	2.415	833

(1) Compañías relacionadas y vinculada por proporción de transacciones.
(2) Compañías relacionadas y vinculada por accionistas comunes.

De requerirlo, el Servicio de Rentas Internas puede solicitar un Estudio Integral de Precios de Transferencia, con el propósito de comprobar la correspondencia con el principio de plena competencia en las transacciones efectuadas con sus partes vinculadas.

(Continúa)

NOTA W – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

De acuerdo con la administración de la compañía, excepto por los contratos de créditos con los bancos que amparan las obligaciones financieras y la emisión de obligaciones, indicadas en las Notas J y K, no existen otros contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no mantiene contingencias significativas que requieran revelación o provisión en los estados financieros.

NOTA X – CUENTAS DE ORDEN:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Preinstalación de dispositivos	1.490.733	2.337.465
Preinstalación de alarmas	894	894
Contratos por servicios hasta 36 meses plazos	50.146	63.923
Garantías bancarias	80.000	80.000
Activos esenciales con gravamen por emisión de obligaciones	1.931.250	720.417
	3.553.023	3.202.699

NOTA Y – EVENTO SUBSECUENTE:

Tasa de Servicio de Control Aduanero: Se establece una tarifa de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,10) por unidad importada que se aplica sobre la base imponible constituida por el coeficiente resultante de dividir el peso neto declarado por ítem (gramos) para la unidad de control (gramos).

Sociedades de Interés Público: La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, determinó qué empresas pasan a ser consideradas como Sociedades de Interés Público y dispuso que, hasta marzo 1 de 2018, cada empresa deberá "autoevaluarse" para determinar si está dentro de las 12 categorías señaladas.

(Continúa)

NOTA Y – EVENTO SUBSECUENTE: (continuación)

Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera: Entre los principales aspectos de la Ley, tenemos:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Bancarización: Se reduce de USD 5.000 a USD 1.000 para que las operaciones a través del sistema financiero puedan ser deducibles de impuesto.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

PARTE II OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

EsRoBross

Asesoramos . Tax . Advisory

EsRoBross – TIAG International
Contadores Públicos Independientes
RUC: 0993511830001
Av. Miguel H. Alcívar y Av. Jose Castillo
Edificio Kennedy Point – Torre C
Piso 3, Oficina 302
Teléfono: 02-6010055
Guayaquil - Ecuador
Website: www.esrobross.com.ec
E-mail: info@esrobross.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

A la Junta de Accionistas de
CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Hemos auditado los estados financieros de CARRO SEGURO CARSEG S.A. (en adelante "la compañía"), al 31 de diciembre de 2017 y con fecha 27 de febrero de 2018, hemos emitido nuestro informe de auditoría que contiene una opinión sin salvedad sobre la presentación razonable de la situación financiera de la compañía, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si las Normas Internacionales de Contabilidad utilizadas y las estimaciones contables relevantes hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento sobre si las actividades realizadas por la compañía se enmarcan en las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera, sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Compañías, sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes de auditores anteriores.

(Continúa)

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, Asociación. Firmas miembro. cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.

TIAG

Basados en nuestra revisión, no hemos encontrado debilidades en el sistema de control interno de carácter significativo que podamos comentar. Nuestro estudio y evaluación fueron realizados con el exclusivo propósito de examinar los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la compañía, tomados en conjunto.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el tercer párrafo, no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente los estados financieros, en relación a las opiniones adicionales establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 y Resolución No. CNV-007-2014 del Consejo Nacional de Valores (actualmente Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

El cumplimiento por parte de la compañía, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales cumplimientos podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de la compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

EsRoBross & Co.

RNAE - No. 476

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

Henrry Escalante Roha, CPA.
Socio
EsRoBross - TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross

Assurance . Tax . Advisory

EsRoBross – TIAG International
Contadores Públicos Independientes
RUC: 0991511830001
Av. Miguel H. Alcívar y Av. José Castillo
Edificio Kennedy Point – Torre C
Piso 3, Oficina 302
Teléfono: 02-6010055
Guayaquil - Ecuador
Website: www.esrobross.com.ec
E-mail: info@esrobross.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA.

A la Junta de Accionistas de
CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Con relación al examen de los estados financieros de CARRO SEGURO CARSEG S.A. (en adelante "la compañía"), al 31 de diciembre del 2017, efectuamos una revisión sobre el cumplimiento por parte de la compañía de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública de la tercera y cuarta emisión de obligaciones, autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante las Resoluciones No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0004448 de agosto 14 de 2012 y SCVS.INMV.DNAR.17.0000450 de febrero 6 de 2017, respectivamente

Las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública de la tercera y cuarta emisión de obligaciones de CARRO SEGURO CARSEG S.A., son:

Aprobación de la Emisión:	Fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebradas en: Tercera emisión: 24 de abril del 2012. Cuarta emisión: 1 de diciembre del 2016.
Monto:	Tercera emisión: USD 4.000.000 Cuarta emisión: USD 2.000.000
Plazo:	Tercera emisión: Clase A 1.800 días; Clase B 2.160 días. Cuarta emisión: Clase 1 450 días; Clase 2 720 días; Clase 3 1.080 días.
Unidad monetaria:	Tercera y Cuarta emisión: Dólares de los Estados Unidos de América.
Clases de emisión:	Tercera emisión: Clase A y Clase B Cuarta emisión: Clase 1, Clase 2 y Clase 3 Las emisiones serán materializadas o desmaterializadas, según voluntad de los inversionistas. Si es desmaterializadas se lo realizará a través del depósito centralizado de compensación y liquidación de valores Decevale.

(Continúa)

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.

TIAG

Tasa:	Tercera emisión: 8% Fija Anual, sobre el saldo de capital insoluto. Cuarta emisión: Clase 1: 7.5% anual; Clase 2: 7.75% anual; Clase 3: 8% anual, sobre el saldo de capital insoluto.
Característica de Amortización del Capital e intereses:	Tercera emisión: Clase A contendrá 20 cupones de capital e interés. Clase B contendrá 24 cupones de capital e interés. El capital y los intereses se pagarán cada 90 días, los cupones correspondientes al capital y a los intereses no serán rescatables anticipadamente. Cuarta emisión: Clase 1: 90 días, trimestralmente a partir del cuarto trimestre de vigencia. Clase 2: 180 días, semestralmente. Clase 3: 90 días, trimestralmente Los intereses se pagarán cada trimestre vencido sobre el capital existente de cada clase. Los valores correspondientes a esta emisión de obligaciones no serán rescatables anticipadamente y no serán convertibles en acciones.
Garantía:	Tercera y cuarta emisión: Garantía General de acuerdo con lo estipulado en el Art. 162 Ley de Mercado de Valores.
Sistema de Colocación:	Tercera emisión: Bursátil o Extrabursátil. Cuarta emisión: Bursátil.
Agente pagador:	Tercera y Cuarta emisión: CARRO SEGURO CARSEG S.A
Lugar de pago:	Las obligaciones materializadas serán pagadas en efectivo en cualquiera de las oficinas de DECEVALE a nivel nacional, en caso de ser desmaterializadas, serán pagadas por compensación a través de DECEVALE en la cuenta del beneficiario.

(Continúa)

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría TIAG International, denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.
TIAG

El cumplimiento por parte de la compañía, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales cumplimientos podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una revisión para obtener certeza razonable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, efectuamos pruebas de cumplimiento sobre si las mismas, se enmarcan en las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el tercer párrafo, no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente los estados financieros, en relación a las opiniones adicionales establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 y Resolución No. CNV-007-2014 del Consejo Nacional de Valores (actualmente Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Esta opinión se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de la compañía, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

EsRoBross

RNAE - No. 476

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

Henrry Escalante Roha
Socio
EsRoBross - TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross

Assurance . Tax . Advisory

EsRoBross – TIAG International
Contadores Públicos Independientes
RUC: 0991511820001
Av. Miguel H. Alcívar y Av. José Castillo
Edificio Kennedy Point – Torre C
Piso 3, Oficina 302
Teléfono: 02-6010055
Guayaquil - Ecuador
Website: www.esrobross.com.ec
E-mail: esrobross@esrobross.com.ec

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE VALORES.

A la Junta de Accionistas de
CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Con relación al examen de los estados financieros de CARRO SEGURO CARSEG S.A. (en adelante "la compañía"), al 31 de diciembre del 2017, efectuamos una revisión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la tercera y cuarta emisión de obligaciones, autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante las Resoluciones No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0004448 de agosto 14 de 2012 y SCVS.INMV.DNAR.17.0000450 de febrero 6 de 2017, respectivamente

Las emisiones de obligaciones fueron amparadas con garantía general del emisor.

De acuerdo con la Ley de Mercado de Valores, el monto máximo de activos para emisiones amparadas con garantía general no podrá exceder del 80% del total de activos libres de todo gravamen. Los activos de la Compañía libres de gravamen que respalda las emisiones de obligaciones al 31 de diciembre del 2017 se detallan a continuación:

Total de activo	USD	13.395.735
Menos, activos en garantías		(6.000.000)
Menos, monto no redimido de emisiones en circulación		(1.949.566)
Total activos libres de gravamen		5.446.169
80% activos libres de gravamen	USD	4.356.935
Relación % del monto de emisiones en circulación frente a los activos libres de gravamen más el saldo no redimido de emisiones en circulación	%	30,91

La administración de la Compañía es responsable por la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones según disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por la Junta de Regulación del Mercado de Valores.

El cumplimiento por parte de CARRO SEGURO CARSEG S.A., de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales cumplimientos podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

(Continúa)

EsRoBross Cia. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una entidad jurídica constituida en Estados Unidos de América.

TIAG

Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una revisión para obtener certeza razonable sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones. En tal sentido, efectuamos pruebas de cumplimiento sobre si las mismas, se enmarcan en las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por la Junta de política de Regulación Monetaria y Financiera.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el tercer párrafo, no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente los estados financieros, en relación a las opiniones adicionales establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 y Resolución No. CNV-007-2015 del Consejo Nacional de Valores (actualmente Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Esta opinión se emite exclusivamente para conocimiento de los socios y administración de CARRO SEGURO CARSEG S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

RNAE - No. 476

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

Henrry Escalante Roha
Socio
EsRoBross - TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.

EsRoBross

Assurance . Tax . Advisory

EsRoBross – TIAG International
Contadores Públicos Independientes
RUC: 0991533830001
Av. Miguel H. Alcívar y Av. José Castillo
Edificio Kennedy Point – Torre C
Piso 3, Oficina 302
Teléfono: 02-6010055
Guayaquil - Ecuador
Website: www.esrobross.com.ec
E-mail: info@esrobross.com.ec

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Abogado
Luis Avilés Uscocovich
Gerente General
CARRO SEGURO CARSEG S.A.
Ciudad.

Con relación al examen de los estados financieros de CARRO SEGURO CARSEG S.A. (en adelante "la compañía"), al 31 de diciembre del 2017, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoria. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoria necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La administración de la compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambio en las condiciones o que el grado de cumplimiento de estos se deteriore.

(Continúa)

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembro; cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG no una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.

MEMBER TIAG

Nuestro estudio y evaluación fueron realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la compañía, tomados en conjunto.

Basados en nuestra revisión, no hemos encontrado debilidades en el sistema de control interno de carácter significativo que podamos comentar.

RNAE - No. 476

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

Henrry Escalante Roha, CPA.
Socio
EsRoBross - TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross

Assurance . Tax . Advisory

EsRoBross – TIAG International
Contadores Públicos Independientes
RUC: 0991511830001
Av. Miguel H. Alcivar y Av. José Castillo
Edificio Kennedy Point – Torre C
Piso 3, Oficina 303
Teléfono: 02-6010055
Guayaquil - Ecuador
Website: www.esrobross.com.ec
E-mail: info@esrobross.com.ec

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS.

A la Junta de Accionistas de
CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Con relación al examen de los estados financieros de CARRO SEGURO CARSEG S.A. (en adelante "la compañía"), al 31 de diciembre del 2017, efectuamos una revisión sobre la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas, los montos indicados como transacciones en el cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago.

Accionistas:	
Jalil Perna Guido Flavio	
Asesoría	18.221
Alex Luis Ripalda Santos	
Honorarios Profesionales	122.704
Vinculadas:	
Securylock S.A.	
Asesoría Sociedades	54.000
Denisse Ripalda Santos	
Honorarios por asesoría	97.180
Cecilia Santos Baquerizo	
Honorarios	64.179
Alex Ripalda Burgos	
Honorarios	2.415
Vivan Ripalda Santos	
Honorarios	38.024
Alrite Holdings Ltd.	
Compras de bienes	452.842
	849.565

(Continúa)

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.

TIAG

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una revisión para obtener certeza razonable sobre la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar de empresas vinculadas. En tal sentido, efectuamos pruebas de cumplimiento sobre si las mismas, se enmarcan en las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el tercer párrafo, no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente los estados financieros, en relación a las opiniones adicionales establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 y Resolución No. CNV-007-2014 del Consejo Nacional de Valores (actualmente Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Esta opinión se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de la compañía, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

RNAE - No. 476

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

Henrry Escalante Roha, CPA.
Socio
EsRoBross - TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross

Assurance , Tax , Advisory

EsRoBross – TIAG International
Contadores Públicos Independientes
RUC: 0991511830001
Av. Miguel H. Alcívar y Av. José Castillo
Edificio Kennedy Point – Torre C
Piso 3, Oficina 302
Teléfono: 02-6010055
Guayaquil - Ecuador
Website: www.esrobross.com.ec
E-mail: info@esrobross.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES.

A la Junta de Accionistas de
CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Con relación al examen de los estados de financieros de CARRO SEGURO CARSEG S.A. (en adelante "la compañía"), al 31 de diciembre del 2017, efectuamos una revisión sobre la aplicación de los recursos captados por las emisiones.

Los recursos captados sirvieron para cancelar pasivos y para financiar parte del capital de trabajo de la compañía.

Los resultados de las pruebas mencionadas, no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente los estados financieros, en relación a las opiniones adicionales establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 y Resolución No. CNV-007-2014 del Consejo Nacional de Valores (actualmente Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de la compañía, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

EsRoBross & Co

RNAE - No. 476

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

Henrry Escalante Roha
Socio
EsRoBross - TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditores de TIAG International, denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG en sí misma es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.

TIAG

EsRoBross

Assurance . Tax . Advisory

EsRoBross – TIAG International
Contadores Públicos Independientes
RUC: 0991511630001
Av. Miguel H. Alcívar y Av. José Castillo
Edificio Kennedy Work – Torre C
Piso 3, Oficina 307
Teléfono: 02-6010055
Guayaquil - Ecuador
Website: www.esrobross.com.ec
E-mail: info@esrobross.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS.

A la Junta de Accionistas de
CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Con relación al examen de los estados de situación financiera de CARRO SEGURO CARSEG S.A. (en adelante "la compañía"), al 31 de diciembre del 2017, efectuamos una revisión sobre la realización de las provisiones para el pago de capital y de interese de las emisiones.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía con relación a la oferta pública de las emisiones de obligaciones, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ha cancelado y ha realizado las provisiones correspondientes para el año del 2017, como se muestra a continuación:

	Capital	Intereses
Tercera Emisión de obligaciones	3.893.750	869.750
Cuarta emisión de obligaciones	175.000	112.982

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de la compañía, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

RNAE - No. 476

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

Henrry Escalante Roha
Socio
EsRoBross - TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembros, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.

TIAG

EsRoBross

Assurance . Tax . Advisory

EsRoBross – TIAG International
Contadores Públicos Independientes
RUC: 0991511830001
Av. Miguel H. Alcívar y Av. José Castillo
Edificio Kennedy Point – Torre C
Piso 3, Oficina 302
Teléfono: 02-6010959
Guayaquil - Ecuador
Website: www.esrobross.com.ec
E-mail: info@esrobross.com.ec

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Junta de Accionistas de
CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Hemos auditado los estados financieros de CARRO SEGURO CARSEG S.A. (en adelante "la compañía"), al 31 de diciembre de 2017 y con fecha 27 de febrero de 2018 hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la compañía, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el siguiente párrafo.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el segundo párrafo no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017 que afecten significativamente los estados financieros, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

1. Mantenimiento de los registros contables de la compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus Reglamentos.

2. Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior;

(Continúa)

EsRoBross Cía. Ltda., en ejercicio de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembros, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.

TIAG

3. Pago del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la autoridad fiscal.

4. Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente; Impuesto al Valor Agregado, y otros tributos administrados por la autoridad fiscal;

5. Presentación de las declaraciones como agente de retención y pago de las retenciones a que está obligada la compañía de conformidad con las disposiciones legales.

6. En base a lo dispuesto en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, informamos que la compañía mantiene una provisión acumulada para cuentas de dudoso recaudo por USD 162.376, al 31 de diciembre de 2017.

   El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso recaudo por el año 2017 fue el siguiente:

Saldo al inicio del año	178.904
Más, provisión con cargo a gasto	23.722
Menos, bajas	(40.250)
Saldo al final del año	162.376

El cumplimiento por parte de la compañía, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de la compañía, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

RNAE - No. 476

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

Henrry Escalante Roha
Socio
EsRoBross - TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.

TIAG

EsRoBross TIAG International
Contadores Públicos Independientes
RUC: 0991511830001
Av. Miguel H. Alcívar y Av. José Castillo
Edificio Kennedy Plaza - Torre C
Piso 3, Oficina 302
Teléfono: 02-5010055
Guayaquil - Ecuador

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

Junta de Accionistas de
CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Con relación al examen de los estados financieros de CARRO SEGURO CARSEG S.A. (en adelante "la compañía"), al 31 de diciembre del 2017, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dicho estudio incluyo el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores y además tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía.

Basados en nuestra revisión, en nuestra opinión no hemos detectado incumplimiento alguno de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores que podamos informar.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de la compañía, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

RNAE - No. 476

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

Henrry Escalante Roha
Socio
EsRoBross - TIAG International
Registro No. 11145

PARTE III: ANEXOS

EsRoBross

Assurance . Tax . Advisory

EsRoBross – TIAG International
Contadores Públicos Independientes
RUC: 0991511830001
Av. Miguel H. Alcívar y Av. José Castillo
Edificio Kennedy Point – Torre C
Piso 3, Oficina 302
Teléfono: 02-4010065
Guayaquil – Ecuador
Website: www.esrobross.com.ec
E-mail: info@esrobross.com.ec

Señores
Registro del Mercado de Valores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad.

Ref.: Número de Expediente 84695

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la firma auditora *externa* **ESROBROSS CÍA. LTDA.**, certifico bajo juramento que el equipo de auditoría y del socio que suscribe el informe de la compañía auditada denominada, **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, no se encuentran incursos en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.

CARRO SEGURO CARSEG S.A., es participante del Mercado de Valores.

Atentamente,

Henrry Escalante Roha, CPA.
Representante Legal

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de la red mundial de firmas de auditoría de TIAG International, denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país. TIAG es una entidad jurídica con sede en Estados Unidos de América.

TIAG